



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se pone en público conocimiento la tramitación del procedimiento administrativo de evaluación de impacto ambiental simplificada de proyecto de ampliación del almacenamiento de productos químicos en las instalaciones de Peroxichem Spain, S.L.U. en calle Afueras, s/n, en el término municipal de La Zaida (Zaragoza), promovido por Peroxichem Spain S.L.U.; Expediente INAGA 500301/01/2017/100.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.2. de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se pone en público conocimiento la presentación del documento ambiental del procedimiento administrativo de evaluación de impacto ambiental simplificada relativo a proyecto de ampliación del almacenamiento de productos químicos en las instalaciones de Peroxichem Spain, S.L.U. en calle Afueras s/n, en el término municipal de La Zaida (Zaragoza), promovido por Peroxichem Spain, S.L.U.

La documentación se encuentra disponible al público, para su consulta, en la oficina del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, avenida Ranillas número 3C, 3.ª planta, 50018-Zaragoza, en el Ayuntamiento de Zaragoza y en la URL: <http://www.aragon.es/inaga/anunciopublico>.

La personas que puedan resultar afectadas por dicho proyecto podrán presentar, por escrito, en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en el plazo máximo de un mes desde la publicación de este anuncio sus consideraciones sobre la necesidad de someter el proyecto al procedimiento de evaluación de impacto ambiental y, en este caso, los aspectos ambientales más significativos que el promotor deberá considerar en la elaboración del estudio de impacto ambiental, debiendo acreditar ante este Instituto los motivos por los cuales se consideran afectados.

Zaragoza, 9 de marzo de 2017.— La Jefa del Área III de Medio Ambiente Industrial, Susana Olavide Sánchez.